

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

Examen Correspondiente al Plan Anual:							
Orden de Trabajo:		DNA7-0003-2021					
Nombre del Examen:		Examen especial a las etapas preparatoria, precontractual, contractual, ejecución y liquidación de los contratos suscritos para la construcción y fiscalización del puente sobre el río Jama, ubicado en la provincia de Manabí, a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas,					
Período Analizado:		1-1-2016 AL 31-3-2020					
Área o Proceso Auditado:		Ministerio de Transporte y Obras Públicas					
Oficio de Aprobación:							
Fecha de Aprobación:							
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:		0081-DNA7-2021					
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:		26 de febrero de 2021					
				CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN			
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director de Contratación Pública.- Verificará que, previo al inicio de un proceso de contratación para la ejecución de obras, se cuente con estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, con planos, cálculos y especificaciones técnicas, debidamente aprobadas por las instancias correspondientes. (Pag. 15)				* MTOP-MTOP-2021-0113-ME * MTOP-MTOP-2021-0568-ME * MTOP-MTOP-2022-0062-ME
Contraloría General del Estado	2	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A los Supervisores y Administradores de contratos.- Evaluarán mensualmente el cumplimiento del cronograma valorado de trabajos de los contratos de ejecución de obra. En caso de incumplimiento, impondrán las sanciones que contractual mente correspondan. (pag. 20)				* MTOP-MTOP-2021-0113-ME * MTOP-MTOP-2021-0568-ME * MTOP-MTOP-2022-0062-ME
Contraloría General del Estado	3	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A los Fiscalizadores, Supervisores y Administradores de contratos.- Verificarán que la entrega de la obra se efectúe conforme al cronograma valorado de trabajos aprobado. En caso de incumplimiento, cuantificarán e impondrán las sanciones que contractual mente correspondan. (pag. 27)				* MTOP-MTOP-2021-0113-ME * MTOP-MTOP-2021-0568-ME * MTOP-MTOP-2022-0062-ME
Contraloría General del Estado	4	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director de Estudios del Transporte.- Verificará que los presupuestos referenciales de los contratos de ejecución de obras, sean consistentes con los análisis de precios unitarios de los rubros que consten en la tabla de cantidades y precios. (pag. 29)				* MTOP-MTOP-2021-0113-ME * MTOP-MTOP-2021-0568-ME * MTOP-MTOP-2022-0062-ME
Contraloría General del Estado	5	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director de Estudios del Transporte.- Verificará que, en los presupuestos de proyectos de infraestructura vial, los precios unitarios de los rubros "Material filtrante" "Mejoramiento con suelo seleccionado", "Sub-bases" "Bases" "Escollera de Piedra Suelta" y "Capas de Rodadura" incluyan el componente de transporte, en concordancia con las Especificaciones Generales para la Construcción de Caminos y Puentes MOP-001-F 2002. (pag. 35)				* MTOP-MTOP-2021-0113-ME * MTOP-MTOP-2021-0568-ME * MTOP-MTOP-2022-0062-ME
Contraloría General del Estado	6	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director de Estudios del Transporte.- Verificará que, con la finalidad de optimizar los recursos públicos, los análisis de precios unitarios que se utilicen en la elaboración y/o actualización de los presupuestos referenciales de los contratos de ejecución de obras, incorporen los salarios de mano de obra publicados por la Contraloría General del Estado que correspondan al año en el que se vayan a contratar los proyectos. (pag. 38)				* MTOP-MTOP-2021-0113-ME * MTOP-MTOP-2021-0568-ME * MTOP-MTOP-2022-0062-ME
Contraloría General del Estado	7	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A los Fiscalizadores y Supervisores de contratos de ejecución de obras.- Verificarán que los rubros sean planillados según las cantidades realmente ejecutadas y en cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales. (pag. 42)				* MTOP-MTOP-2021-0113-ME * MTOP-MTOP-2021-0568-ME * MTOP-MTOP-2022-0062-ME
Contraloría General del Estado	8	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director Distrital de Manabí.- Elaborará los informes de los contratos suscritos al amparo de las Declaratorias de Emergencia del terremoto del 16 de abril de 2016, detallando las inversiones y productos alcanzados, y dispondrá su publicación en el portal www.compraspublicas.gob.ec . (Pag. 46)				* MTOP-MTOP-2021-0113-ME * MTOP-MTOP-2021-0568-ME * MTOP-MTOP-2022-0062-ME
Contraloría General del Estado	9	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Director de Gestión Socio Ambiental y al Responsable de la Gestión Interna de Gestión Socio-Ambiental Zonal 4.- Previo el inicio de los trabajos, se responsabilizarán de que los proyectos cuenten con los permisos ambientales emitidos por la autoridad competente, que contengan las actividades para prevenir, controlar, corregir o mitigar los impactos ambientales que pudieran ocasionarse por su ejecución. (Pag. 51)				* MTOP-MTOP-2021-0113-ME * MTOP-MTOP-2021-0568-ME * MTOP-MTOP-2022-0062-ME
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				Coordinación General Administrativa Financiera			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Ingeniera Karina Torres			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				ktorres@mtop.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3974799 Extensión 20001			